



Madrid, a 17 de julio de 2000.

REF: FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA UCI 2

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la emisión del Fondo de referencia [Sección II.10.1, d)] y en la Escritura de Constitución del mismo [Estipulación 12.3, d)], BSCH DE TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACION, S.A., Sociedad Gestora del mismo, y en su representación, ha procedido a determinar el tipo de interés nominal aplicable a ambas Series de Bonos durante el siguiente trimestre natural, según los criterios contenidos en ambos documentos y que son los siguientes:

<u>CONCEPTO</u>	<u>Bonos de la Serie A</u>	<u>Bonos de la Serie B</u>
1. Momento de Fijación de tipo:	10 de julio de 2000	
2. Aplicable al Periodo de Devengo de Interés siguiente:	del 12 de julio de 2000 (incluido) al 13 de octubre de 2000 (excluido)	
3. Tipo de referencia: Tipo LIBOR aplicable a operaciones de depósito a tres (3) meses en pesetas en monitor "TELERATE" página 3740 a las 11:00 horas de la mañana (hora Londres) del citado Momento de Fijación de Tipo:	4,53300%	
4. Márgenes:	0,20%	0,65%
5. Subtotal:	4,73300%	5,18300%
6. Conversión en base a años naturales de 365 días (esto es multiplicado por 365 y dividido por 360):	4,798736%	5,254986%
TIPOS A APLICAR	4,7987%	5,2550%



Titulización

Santander Central Hispano

En cumplimiento asimismo de lo previsto en el Folleto Informativo Sección III.5.3, a) y d) y en la Escritura de Constitución apartado 12.13, a) y d), se ha procedido a efectuar la publicación relativa tanto a dicho tipo de interés resultante para ambas Series de Bonos, como a datos relativos al pago de cupón que ha tenido lugar en la **Fecha de Pago del 12 de julio de 2000**, adjuntándose la misma al presente escrito como Documento nº 1.

Se adjunta asimismo Declaración de Banco Santander Central Hispano, SA, en su condición de Entidad Directora de la emisión, acreditando la bondad del tipo de referencia, como Documento nº 2, así como, en cumplimiento con lo previsto en el mencionado Folleto Informativo, en su Sección II.11.3 b),6), Certificado en el que se acredita, en relación a la citada **Fecha de Pago del 12 de julio de 2000**, información relativa a Saldos Pendientes de Pago de los Bonos e inexistencia de importes de principal e intereses devengados y no pagados por insuficiencia de fondos adjuntándose como Documento nº 3.

Atentamente,

Ignacio Ortega Gavara
Director General



D. JAVIER PAZOS ACEVES, en nombre y representación de Banco Santander Central Hispano, S.A. con domicilio en Santander, Paseo de Pereda, números 9 y 12, debidamente facultado al efecto

MANIFIESTA

Que el tipo LIBOR (*London Interbank Borrowing Offered Rate*), para operaciones de depósito a tres (3) meses, en pesetas que figura en el monitor de "TELERATE" (*TELERATE SPAIN, S.A.*), en la página 3740, a las 11:00 horas de la mañana (hora Londres) de la fecha transcrita a continuación, es el siguiente:

- Fecha: 10 de julio de 2000
- Tipo nominal: 4,53300 %

Y para que conste a los efectos oportunos, expide el presente documento en Madrid, a 11 de julio de 2000.

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, SA
p.p

10/07 10:19 GMT

INTERNATIONAL BANKERS ASSOCIATION LIBOR RATES

3740

3740

10/07 10:17 GMT

INDEX PG 3745

INTERNATIONAL CURRENCIES ASSOCIATION

RATES AT 11:00 LONDON TIME 10/07/2000

TERM	1M	3M	6M	9M	12M	15M
1WK	6.02261	4.34313	5.78000	4.34313	4.34313	4.34313
1MO	6.07063	4.40000	5.80833	4.40000	4.40000	4.40000
2MO	6.09844	4.45188	5.84333	4.45188	4.45188	4.45188
3MO	6.12625	4.53300	5.88333	4.53300	<u>4.53300</u>	4.53300
4MO	6.15563	4.60000	5.92333	4.60000	4.60000	4.60000
5MO	6.18375	4.66000	5.95167	4.66000	4.66000	4.66000
6MO	6.21219	4.76625	5.98667	4.76625	4.76625	4.76625
7MO	6.24000	4.81250	6.00500	4.81250	4.81250	4.81250
8MO	6.25500	4.85375	6.03000	4.85375	4.85375	4.85375
9MO	6.28063	4.89500	6.05667	4.89500	4.89500	4.89500
10MO	6.30094	4.94125	6.07833	4.94125	4.94125	4.94125
11MO	6.32406	4.98250	6.10167	4.98250	4.98250	4.98250
12MO	6.35219	5.02250	6.12167	5.02250	5.02250	5.02250

LINE: TDPF-01 ID: 17-232-01 PAC: 3

TELERATE: 3740



D. IGNACIO ORTEGA GAVARA, Director General de BSCH DE TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A., en nombre y representación del FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA UCI 2:

CERTIFICA

En cumplimiento de lo previsto tanto en el Folleto Informativo del Fondo de referencia como en la escritura pública de constitución del mismo, en relación a la Fecha de Pago que ha tenido lugar el día 12 de julio de 2000, lo siguiente:

CONCEPTO	SERIE A (pts. por Bono)	SERIE B (pts. por Bono)
1. Saldo Pendiente de Pago:	6.432.835.-pts. 38.662,12.-euros	20.799.499.-pts 125.007,51.-euros
2. Principal devengado por Bono, en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos, de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	0.-pts.	0.-pts.
3. Intereses devengados y no satisfechos por insuficiencia de Fondos:	0.-pts.	0.-pts.

Lo que Certifica a los efectos oportunos, en Madrid, a 11 de julio de 2000.